

**Plan de Trabajo**  
**Para la Dirección de la**  
**ESEO del IPN**

Presenta: M.A.H. y S.P. ROSA GONZÁLEZ MORENO

Abril 2026

ATENTAMENTE



Desde su fundación el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es reconocido como un motor para el desarrollo nacional y a lo largo de su existencia ha sido una alternativa de educación superior para todos los sectores sociales. El IPN conjunta los objetivos alineados con la planeación federal, de las funciones sustantivas, académicas, educativas, científicas, tecnológicas y de innovación, normativas, de gobernanza efectiva, gestión ética, desarrollo sostenido, sustentable e incluyente, así como aquellas orientadas a la vinculación con el sector productivo e internacionalización, los cuales marcan las prioridades para el desarrollo Integral del Instituto Politécnico Nacional. Es así que la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO) al formar parte del IPN se constituye como una unidad académica fundamental para la formación de profesionales de Enfermería con visión humanista, científica y socialmente comprometida, con el propósito de impulsar su consolidación como referente nacional en educación, investigación y extensión en las áreas de enfermería y obstetricia.

En este contexto, se presenta el presente **Programa de Trabajo** alineado estratégicamente con los ejes, objetivos y políticas del Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030 (PDI) del IPN, alineado a los proyectos institucionales codificados y clasificados en los cinco ejes fundamentales y tres ejes transversales, a su vez asocia con cada una de las acciones planteadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2026-2028, para plantear acciones que permitan continuar formando personal del área de la salud, quienes son ampliamente aceptados en el área laboral por su desempeño en el ejercicio de la profesión.

Acorde a lo anterior, las propuestas del plan de trabajo están basadas en la misión del IPN, como una "... institución de educación tecnológica de México, que genera talento profesional, de investigación e innovación para el desarrollo social, humanístico, sustentable, económico y tecnológico del país, con reconocimiento internacional, con base en el fomento de la cultura, la creatividad y emprendedurismo en nuestros estudiantes, a través de la vinculación con los sectores productivo y social, con valores y principios institucionales". De tal forma que se hace necesario fortalecer el trabajo académico, el posgrado, la integración social y el trabajo administrativo, por lo cual la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia como institución pública plantea ser una escuela reconocida nacional e internacionalmente por su calidad educativa, su liderazgo en investigación en salud, su compromiso social y la formación de profesionales altamente competentes en enfermería y obstetricia, asumiendo el compromiso de generar profesionistas de enfermería a nivel licenciatura y Posgrado con talento académico, de investigación y capacidad de innovación que permitan una vinculación con la sociedad mexicana y contribuyan al cuidado enfermero en diferentes sectores, con fomento a la cultura, creatividad y ejercicio libre de la profesión a nivel nacional e Internacional.

La propuesta de este plan de trabajo permitirá enfocar esfuerzos del trabajo conjunto de la comunidad de la ESEO y fomentar los valores que enaltecen y guían la conducta institucional, como es la excelencia, con la finalidad de dar cumplimiento a la misión institucional, mediante el desempeño con elevada calidad que impacte en el prestigio y en la ética de la ciencia, la enseñanza, el desarrollo tecnológico, la vinculación, la innovación y la gestión administrativa.

Para lograr lo anterior, es importante considerar lo siguiente:

Fomentar la participación incluyente, promoviendo la inclusión de la comunidad en actividades sustantivas institucionales, en un ambiente de pluralidad, tolerancia, legalidad, equidad y bajo el principio de mayoría, que tiene como propósito contribuir al bien común a través de la transformación social.

Favorecer la responsabilidad sustentable: Impulsar por medio de la disciplina técnica, el desarrollo científico, la investigación y la gestión institucional, la preservación y salvaguarda de los ecosistemas,



así como fomentar su uso razonable y consciente mediante mecanismos, prácticas y soluciones innovadoras que permitan el desarrollo sustentable nacional y global.

Fortalecer en la comunidad de ESEO el sentido de pertenencia nacional e institucional: arraigar el sentimiento de identidad nacional y el orgullo politécnico, promoviendo el conocimiento de la historia y la riqueza multicultural,

Fomentar el Progreso que permitirá encauzar los esfuerzos en la docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación hacia el desarrollo de la Enfermería Politécnica que permitirán mejorar a través de diversas acciones las condiciones económicas, políticas, científicas y sociales del país, además de generar capacidad de adaptación al enfrentar los cambios y retos en el contexto nacional e internacional.

Identificar y priorizar oportunamente las necesidades educativas, científicas, tecnológicas y de innovación, que demandan los sectores social y productivo en el contexto nacional, lo relacionado a la promoción de la salud con especial atención en las regiones donde el IPN tiene presencia a nivel Nacional e Internacional, así como con la perspectiva internacional a fin de incidir en la solución de problemas y retos de forma eficaz y eficiente.

Fortalecer la visión y acción humanista a partir de la interpretación de la realidad y su abordaje con vocación de servicio, del profundo conocimiento de las necesidades de las personas y los seres vivos en el quehacer enfermero, científico, educativo, tecnológico y de innovación en nuestra institución. Impulsar el sentido de solidaridad, para la colaboración armoniosa entre la comunidad politécnica, los demás grupos y partes interesadas, que permita generar vínculos de comunicación, confianza y de bien común, con la finalidad de estimular la innovación, productividad y competitividad a nivel nacional e internacional. Actuar con responsabilidad social, entendida como el compromiso que asume la comunidad politécnica de gestionar los impactos sociales, ambientales y económicos derivados de sus decisiones y acciones en la formación académica, la investigación, la proyección social y la gestión administrativa.

La profesión de Enfermería fomenta el respeto al reconocer la dignidad de la persona y preservar los derechos humanos universales asumiendo las diferencias y conductas propias y diversas, por lo cual permite retomar las consideraciones éticas del ser humano. Así mismo fomenta la Honestidad: hablar y actuar con rectitud, sinceridad, congruencia y transparencia, para fortalecer la confianza y la credibilidad de la institución. a través de un plan e trabajo congruente, integro que permita generar las capacidades y los valores universales e institucionales para fortalecer el desarrollo personal y de la comunidad politécnica.

El Plan de trabajo responde a los ejes fundamentales y transversales que comprenden los proyectos institucionales planteados y alineados estratégicamente con el PDI el cual identifica como áreas prioritarias, las siguientes:

### **Eje 1 Vanguardia y calidad educativa con compromiso social:**

Objetivo general: Impulsar la excelencia académica mediante la actualización curricular, la profesionalización docente y la innovación educativa en enfermería y obstetricia.

#### **Líneas de acción**

Revisar y actualizar los planes de estudio conforme a los lineamientos del PEDMP, integrando competencias clínicas, interculturalidad, ética y salud pública.

1. Fortalecer los procesos de evaluación continua, acreditación y mejora de los programas educativos.
2. Implementar **modelos flexibles** de aprendizaje y modalidad mixta, fomentar el desarrollo de las competencias y fortalecimiento de la simulación clínica.
3. Promover la diversificación del cuidado enfermero y difundir el conocimiento en lengua materna e idioma internacional
4. Crear un **Programa Integral de Formación Docente**, que incluya:
  - Actualización pedagógica.
  - Certificación en procesos clínicos.
  - Capacitación en simulación y tecnologías educativas.
  - Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano.
5. Fomentar la participación estudiantil en actividades de aprendizaje significativo, tutorías y servicio social orientado al impacto comunitario.
6. Crear y operar un esquema de estímulos que motive a los profesores a participar como funcionarios de las unidades académicas y desarrollo de acciones de formación y capacitación en el marco del Programa de Formación, Actualización y Profesionalización del Personal, que permita contar con capital humano con herramientas para desempeñarse de forma eficaz como directivo del Instituto.

## Eje 2. Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad

### Objetivo general

Promover un entorno escolar seguro, inclusivo y orientado al bienestar psicológico, académico y social.

### Líneas de acción

1. Programa institucional "**Bienestar Mental en ESEO**" enfocado en salud mental, prevención de violencias, autocuidado y acompañamiento emocional.
2. Fortalecer mecanismos de atención a estudiantes en riesgo académico.
3. Implementar acciones y protocolos de prevención de acoso y discriminación.
4. Impulsar actividades deportivas, culturales y de integración estudiantil.
5. Crear apoyos específicos para madres y padres estudiantes.
6. Promover una educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades
7. Promover un mayor desarrollo e implementación de las unidades de aprendizaje en modalidad virtual con calidad.
8. Buscar la mejora en los espacios educativos para que sean suficientes, dignos y modernos a fin de brindar una mayor cobertura a la comunidad académica.
9. Generar alianzas con instituciones que fomenten la formación de líderes politécnicos.
10. Fortalecer las Tutorías académicas para coadyuvar en fortalecer una trayectoria académica exitosa: que impulse la eficiencia terminal.
11. Promover una mayor cobertura de los diferentes apoyos económicos.
12. Fomentar el deporte y la cultura en la comunidad académica

Realizar un trabajo permanente con nuestros docentes, impulsando la responsabilidad, capacitación, actualización, de directivos, docentes, personal de apoyo, ya que ellos son nuestros principales pilares. Integrar la parte administrativa y de gobernanza para la gestión institucional, de tal forma que se trabaje de manera coordinada, permanente y en conjunto con los procesos institucionales.



Manejar el recurso económico bajo los principios de austeridad y transparencia, de tal manera se favorezca un ambiente académico-laboral favorable.

Proporcionar un servicio de calidad, respetando valores y fortaleciendo los aspectos éticos en nuestros jóvenes, estudiantes y trabajadores.

### **EJE 3. Proyectos Institucionales Investigación científica y desarrollo tecnológico de vanguardia**

#### **Objetivo general**

Fortalecer las capacidades de Investigación científica y desarrollo tecnológico de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia.

#### **Líneas de acción**

1. Configurar y fortalecer **cuerpos académicos y grupos de investigación** en temáticas que cultiven las LGAC:
  - Salud sexual y reproductiva
  - Adulto Mayor
  - Gestión del cuidado
  - Enfermedades crónicas
  - Violencias de género
  - Evaluación educativa

#### **Alcance:**

1. Incrementar las actividades de Investigación a través de la formación integral de los docentes e investigadores, que contribuyen a la generación, aplicación y la transmisión del conocimiento científico de la ciencia de enfermería
2. Fortalecer las actividades de investigación, a través de la formación y participación integral de los alumnos en actividades que contribuyen a la aplicación y difusión del conocimiento científico de la ciencia de enfermería.
3. Promover y fortalecer el Programa BEIF Desarrollar un **Programa de Iniciación a la Investigación para estudiantes** (semilleros, veranos científicos, proyectos terminales).
4. Impulsar la participación del personal académico en convocatorias internas y externas.
5. Promover la creación de **materiales innovadores**, simuladores didácticos y herramientas tecnológicas.
6. Establecer indicadores para incrementar publicaciones indexadas, participación en congresos y redes de investigación.

### **EJE 4 Vinculación con la sociedad, el gobierno y el sector productivo**

#### **objetivo general**

Establecer alianzas con instituciones del sector salud, organismos gubernamentales y comunidades, para fortalecer la formación clínica y la proyección social de la ESEO.

#### **Líneas de acción**

1. Renovar y ampliar convenios para prácticas clínicas y servicio social con IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud y hospitales municipales.

2. Establecer colaboración con organismos nacionales e internacionales enfocados en salud, género, maternidad y bienestar.
3. Implementar programas comunitarios sostenidos de intervención en salud pública.
4. Crear un programa de educación continua, con diplomados, cursos y certificaciones.
5. Desarrollar eventos académicos de alto impacto: congresos, coloquios, ferias de salud y simposios disciplinarios.

## **Eje 5 Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional**

### **Objetivo general**

Consolidar una gestión institucional eficiente, transparente, participativa y orientada al cumplimiento del PEDMP.

### **Líneas de acción**

1. Digitalizar procesos administrativos para reducir tiempos, costos y errores.
2. Capacitar al personal administrativo de forma continua.
3. Implementar tableros de indicadores para evaluación institucional y toma de decisiones.
4. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y comunicación interna.
5. Promover una cultura de responsabilidad y mejora continua.

### **Se propone seguir Indicadores de seguimiento**

- Actualización curricular en tiempo y forma.
- Incremento en eficiencia terminal y disminución del abandono escolar.
- Aumento en publicaciones, proyectos de investigación y redes colaborativas.
- Modernización de instalaciones y laboratorios con énfasis en la simulación.
- Crecimiento en convenios con instituciones del sector salud.
- Mejoras en clima institucional, bienestar y atención estudiantil.

La ESEO responde a las necesidades de la comunidad al brindar acciones y cobertura de atención de acuerdo a las necesidades de los sectores productivos, promoviendo la sustentabilidad y con perspectiva de género a través de acciones de inclusión y equidad de género en la comunidad académica y estudiantil

El presente programa de trabajo busca consolidar a la ESEO como una institución de excelencia, con una visión humanista, científica e innovadora. Su implementación permitirá fortalecer la formación profesional en enfermería y obstetricia, impulsar la investigación en salud, modernizar la infraestructura escolar y promover un ambiente de bienestar y equidad; todo ello en pleno cumplimiento de los lineamientos del **PDI-IPN (PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL)** y **PEDMP (PROGRAMA DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE MEDIANO PLAZO)**

